Subsecretaría de Educación Básica
Dirección General de Materiales Educativos
Dirección de Bibliotecas y Promoción de la Lectura

La Escuela al Centro

Consolidar el dominio y ejercicio de la lectura y la escritura con apoyo de la biblioteca escolar

Ciclo Escolar 2016-2017

Actividades permanentes a cargo del docente frente a grupo

Participación del docente frente a grupo

Como complemento a las actividades del plan de trabajo de la biblioteca, el docente frente a grupo desarrollará *actividades permanentes en el aula* con el propósito de que sus alumnos conozcan los libros, los lean, dialoguen y reflexionen sobre las lecturas que realizan. Dichas actividades serán valoradas en un marco de comportamientos colectivos a nivel del grupo y de la escuela. Lo que se pretende es comunicar a los alumnos que la lectura y la escritura son importantes dentro y fuera de la escuela, de ahí la relevancia de que estas actividades formen parte del plan de clase diario.

De esta forma, las *actividades permanentes en el aula* pueden las que a continuación se proponen o aquellas que el docente de grupo considere, en las otras secciones encontrará algunas sugerencias, lo importante es que se programen en el planeación de la clase y se desarrollen de manera permanente:

- **Lectura en voz alta.** Todos los días, el docente inicia las actividades escolares dedicando 15 minutos para compartir con sus estudiantes la lectura en voz alta de un libro de la Biblioteca de Aula o Escolar. Es importante seleccionar los textos adecuados para los alumnos y preparar la lectura.

- **Círculo de lectores en el aula.** Junto con los estudiantes, se identifican 10 libros de la Biblioteca Escolar y de Aula, los cuales se comprometen a leer, uno cada mes, durante el ciclo escolar. El último jueves hábil de cada mes, se organiza un círculo de lectores en el salón de clases con el propósito de que estudiantes y docente conversen sobre las impresiones, puntos de vista, relaciones de contenidos y significados a partir de la lectura seleccionada. Como opción y al final, pueden escribir el resumen de alguno de los textos leídos en el Círculo.

- **Lectura de diez libros en casa**. Cada estudiante se compromete a leer en casa, con el apoyo de los padres de familia, durante el ciclo escolar, diez libros de su preferencia y a elaborar una recomendación escrita de cada uno de ellos. La primera semana de cada mes, los estudiantes pegan en el periódico mural del salón de clases la recomendación del libro leído con el propósito de que sus compañeros se animen a realizar la lectura a partir de los comentarios. El seguimiento de las lecturas se registra en la *Cartilla de lectura: leyendo juntos*. Asimismo, los padres de familia se comprometen a leer y dialogar 20 minutos con su hijo diariamente en casa.
- **Lectores invitados al salón de clases**. Cada semana se recibe, en el salón de clases, a un lector invitado, el cual puede ser un padre, madre u otro familiar de los estudiantes, incluso una persona de la comunidad, con el propósito de compartir una lectura con los alumnos. El docente apoya al lector invitado en la selección del libro y en la preparación de la lectura.
- **Índice lector del grupo.** En coordinación con los estudiantes, se llevará un registro de los libros que cada uno de ellos lee y se determinará el Índice lector del grupo que corresponde a la relación del número de libros leídos por el grupo en un mes entre el número de alumnos. Esta información le permitirá estar atento al comportamiento lector de sus alumnos y en su caso apoyar a los que menos libros han leído.